SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS

lo manifiesta, para q. no le pare-
perjuicio sus resultas q. de convenirlo, pue-
dan seguirse

El S. D. Juan Ro. Bragado dijo: No admite la
protesta, q. hace el S. D. Justo Salafranca

El S. D. Joseph Barrachina dijo: se reserva

El S. D. Miguel Jacome dijo: Que sin embargo
de estar persuadido, no poderse parar perjui-
cio nada de quanto se acordo en el Cad. Cita-
do p. el S. D. Justo Salafranca, se protesta
ba, de q. en el caso contrario no le pare perjui-
cio

El S. D. Diego Hern. Nfo. es del mismo dita
men q. el S. D. Miguel Jacome

El S. D. Luis Campero, dijo es del mismo dic-
tamen q. el S. D. Juan Peregallo

El S. D. Fran. Co. Alfonso, dijo es de dictamen, no
ha admite la protesta q. hace el S. D. Justo

El S. D. Nicolas Lamberto, dijo: es del mis-
mo dictamen que el S. D. Miguel Jacome

El S. D. Joseph varcalcel, q. reserva: es del
mismo dictamen q. el S. D. Diego Hern.
Hecha regulan. de los votos resulto p. Plura